



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004301-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Fernanda Blanco Linares y D. Julián Simón de la Torre, relativa a restauración del Monasterio de San Juan de Ortega en la provincia de Burgos.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004301, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Fernanda Blanco Linares y D. Julián Simón de la Torre, relativa a restauración del Monasterio de San Juan de Ortega en la provincia de Burgos.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Fernanda Blanco Linares y Julián Simón de la Torre, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Junta de Castilla y León anunció el pasado mes de abril de 2013 la salida a concurso de las obras de la primera fase de la restauración del Monasterio de San Juan de Ortega en Burgos; uno de los proyectos de recuperación del patrimonio histórico más esperados de la provincia de Burgos. En aquel momento anunció que el edificio albergaría un centro cultural, un albergue de peregrinos y un centro de asistencia. Posteriormente se ha sabido que la fase que ahora comienza solo servirá para poner en marcha un hospital de enfermos terminales en la segunda planta del edificio, que además será de gestión privada.

**¿Por qué la Junta de Castilla y León no va a acometer la esperada restauración del Monasterio de San Juan de Ortega según el proyecto inicialmente previsto y anunciado?**

Valladolid, 5 de junio de 2013.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: María Fernanda Blanco Linares y  
Julián Simón de la Torre